



**TERCERA (3ª) SESION SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JALISCO 2015-2018**

En el Municipio de Colotlán, Jalisco, siendo las 21:15 horas (veintiún horas con quince minutos) del día 14 de Septiembre del año 2018, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1, 29 fracción II, 30, 33, 36, 38 fracción II, 47 fracción III, 49 Fracción III y 136 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en el centro social y deportivo Tenamaxtle, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Colotlán, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Solemne del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados. Acto seguido, el Secretario de Ayuntamiento hace uso de la voz, dando lectura al:

Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.**
2. **Instalación Legal de la segunda Sesión Solemne.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.**
4. **Honores a la Bandera.**
5. **Presentación del tercer Informe de Gobierno por parte de Presidente Municipal, C. Armando Pinedo Martínez.**
6. **Mensaje del Maestro Javier Romero Mena, director general del CECYTEJ, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.**
7. **Clausura de la sesión.**

1.- Lista de asistencia. En el desahogo de este punto el I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, Secretario General de Ayuntamiento, procede en el acto a tomar lista de asistencia a los Regidores asistentes a la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, solicitando a los mismos que por uso de la voz y levantando su mano manifiesten su presencia en el recinto, lo cual se lleva a cabo en los términos de ley y estando presentes los siguientes ediles:

Armando Pinedo Martínez	Presidente Municipal
Ana Luisa Vázquez Rivera	Regidor
Martin Lares Carrillo	Regidor
María del Rosario González López	Regidora
Alberto Durán Machorro	Regidor
Litzully Goreti Quiñones Pinedo	Regidora
Rodolfo Rodríguez Robles	Sindico
José Gregorio Quezada Santoyo	Regidor
Eva Anahí Leaños Luna	Regidora
Claudio Enrique Huizar Huizar	Regidor
Héctor Manuel de León Vázquez	Regidor

En el desahogo de este mismo punto se cuenta con una asistencia de 11 de los 11 once integrantes de este Ayuntamiento Municipal. Verificada la asistencia de los integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declara la existencia de quórum legal para hacer válida dicha sesión.

2.- Instalación Legal de la Sesión. En vista de haber quórum legal el Presidente Municipal, el C. Armando Pinedo Martínez, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día. En el desahogo del punto 3 del orden del día, el I.Q Víctor Álvarez de la Torre, Secretario de Ayuntamiento, pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes sin ninguna modificación.

4.- Honores a la Bandera. Se rindieron honores a nuestro Lábaro Patrio con la participación de la escolta y banda de guerra de la escuela Normal Experimental.

5.- Presentación del tercer Informe de Gobierno por parte de Presidente Municipal, C. Armando Pinedo Martínez. En uso de la voz el C. Armando Pinedo Martínez, presidente municipal, y en cumplimiento al artículo 47 fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, se dirige a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, teniendo como testigos al Gobernador Constitucional del estado de Jalisco y a personas de Colotlán, para dar lectura a su tercer informe de actividades de la administración pública municipal 2015-2018. Inicia con el siguiente mensaje:

Saludo con afecto al Maestro Javier Romero Mena, director general del CECYTEJ, representante personal del Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, sea usted bienvenido y haga llegar un saludo cordial al gobernador.

*Agradezco la presencia de mis compañeros alcaldes sean ustedes bienvenidos Colotlán es su casa.

*A las autoridades electas, Jorge Alonso Arellano Gándara, presidente electo y a su equipo, en hora buena y muchas gracias por su presencia.

*También doy las gracias por la presencia de cada de los expresidentes municipales.

*Así mismo, doy las gracias por cada uno de los representantes de las instituciones y dependencias de gobierno, así como a los líderes que nos acompañan.

*Quiero aprovechar el espacio para agradecer a Dios y especialmente a todos los Colotlenses por acompañarme y participar durante este proceso de gestión, hoy comparezco ante ustedes para rendir en esta sesión solemne el tercer informe de gobierno en donde se refleja el estado que guarda la administración pública 2015-2018 que a escasos días de concluir sigo agradeciendo la oportunidad que me dieron de presidir esta noble acción, que sin duda alguna me ha permitido conocer mejor a mi municipio y a ustedes; y que durante los 3 años al frente de la administración municipal, humanamente entregué todo mi esfuerzo por administrar de la manera más eficiente los recursos municipales en pro del desarrollo municipal.

El día de hoy me complace informar a la ciudadanía colotlense que en estos tres años se lograron cosas muy buenas, y hoy pongo a su consideración las acciones que corresponde al tercer año de gestión, de los recursos obtenidos de los tres niveles de gobierno.

Durante este ejercicio, el proceso no ha sido fácil pero se han logrado cosas muy buenas para la comunidad, por mencionar algunas, logramos construir el rastro municipal fuera de la mancha urbana, regularizar algunos de los fraccionamientos que por mucho tiempo se encontraba incierto en el patrimonio familiar, hicimos acciones en pro del medio ambiente al sustituir luminarias por focos de tecnología LED apoyando de sobremanera el gasto municipal, compramos dos camiones de recolección de residuos, maquinaria para obra pública y vehículos de trabajo. En ese mismo sentido y contribuyendo en el saneamiento del medio ambiente está por arrancar el proyecto de cambio climático denominado Energía Limpia y Sustentable en la Región Norte del Estado de Jalisco que consiste en la adquisición y colocación de paneles solares y con ello generar energía eléctrica.

Eliminamos el centro de reclusión para personas privadas de su libertad, logrando por acuerdo de ayuntamiento que únicamente tenga funciones como cárcel municipal para el cumplimiento de faltas administrativas. Con esto eliminamos el riesgo latente del centro de reclusión evitando condiciones de sobrepoblación.

Motivamos la actividad agrícola co-participando con el estado en una nueva manera de producción de forma protegida con la creación del invernadero de dos hectáreas y cabe



RECOP 10
PUE 7-4-2-4



mencionar que la producción está siendo exportada hacia Estados Unidos de Norteamérica.

Estamos por adquirir un nuevo camión recolector de basura lo que sin duda impacta en la eficiencia para la adecuada recolección de residuos sólidos.

Nos esforzamos en la realización de acciones e inversiones para hacer más eficiente el servicio de agua potable, tanto en las localidades como en la cabecera municipal.

La gestión pública no es sólo de la administración o del trabajo del presidente, sino también de la opinión y colaboración de cada uno de ustedes, de tal forma que la suma de voluntades construye un gran equipo. Por ello, reitero mi más sincero agradecimiento en esta labor y me disculpo por las omisiones y errores cometidos.

A unos días de finalizar la administración 2015-2018 sigo reiterando mi compromiso de cerrar el ciclo administrativo con esfuerzo, transparencia en la rendición de cuentas y en servicio al municipio.

Aprovechando el adecuado espacio que actualmente tenemos con la renovación e innovación de nuestro Auditorio Municipal y haciendo uso de la tecnología, les presento el siguiente audiovisual en donde se concentra lo más relevante.

Aprovecho para recapitular las obras que están pendientes y que deberán ser culminadas o iniciadas por la siguiente administración pública 2018-2021 encabezada por el presidente electo Jorge Alonso Arellano Gándara, invitándolos a seguir siempre construyendo una sociedad con justicia social y equidad de género, sin olvidar el desarrollo que permita el sustento económico de los y las colotlenses.

Finalmente externo mi reconocimiento y agradecimiento a mi equipo de trabajo: Regidores, Directores, Coordinadores y a los diferentes compañeros que día a día sortearon adecuarse a la necesidad del municipio con los recursos limitados, gracias por ese compromiso y apoyo.

También quiero agradecer a mi familia, en primer término a mis padres, a mi mamá que en paz descansa y fue motor importante para impulsarme en este proyecto y a mi padre que aún me sigue inspirando con su vivo ejemplo. Especialmente agradezco a mi esposa Irma quien con su trabajo colaboro en el beneficio de la ciudadanía Colotlense. Los felicito por su trabajo, un abrazo para cada uno de ustedes.

Su servidor Armando Pinedo Martínez, agradezco su confianza, en mi persona tienen a un amigo y no olvidemos que: Trabajando Juntos ¡Podemos!

6.- Mensaje del Maestro Javier Romero Mena, director general del CECYTEJ, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

El maestro Javier romero Mena, felicita a Armando Pinedo Martínez y a todo su equipo edilicio y administrativo, por su ardua labor y éxito obtenido durante su proceso de gestión.

7.- Clausura de la sesión.

En uso de la palabra del Ciudadano Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento, dijo: Una vez agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo otros asuntos por tratar, siendo las 22:20 veintidós horas con veinte minutos, del día 14 (catorce) de Septiembre del 2018 (dos mil dieciocho) declaro formalmente clausurados los trabajos de esta 3ª Tercer Sesión Solemne de Ayuntamiento y válidos los acuerdos que de ella emanaron para el desarrollo económico y social de las familias colotlenses.

Doy fe.

El Presidente Municipal

El Secretario General

C. Armando Pinedo Martínez

Ing. Víctor Álvarez de la Torre

El Síndico Municipal

Lic. Rodolfo Rodríguez Robles

Regidores:

C. Martín Lares Carrilo

Ing. Alberto Durán Machorro

Mtra. Litzully Goretí Quiñones Pinedo

Lic. Eva Anahí Leños Luna

J. Gregorio Quezada S.

Mtro. José Gregorio Quezada Santoyo

C. Héctor Manuel de León Vázquez

A. Luisa Vázquez R.

Lic. Ana Luisa Vázquez Rivera

Lic. María del Rosario González López

Lic. Claudio Enrique Huízar Huízar

10-07-02

